

EMBAJADA DEL JAPON

Santiago, Chile

ABIERTA LA CONVOCATORIA AL 15° Premio Internacional MANGA de Japón

La Embajada del Japón en Chile tiene el agrado de compartir que se encuentra abierta la postulación al **15° Premio Internacional MANGA de Japón**. Los detalles del Concurso y la forma de presentar los trabajos se indican a continuación:

Sobre el 15° Premio Internacional MANGA de Japón

1. Propósito

Difundir la cultura MANGA en el extranjero y promover los intercambios culturales internacionales a través del MANGA.

2. Premio

- 1) Se otorgará la categoría *Premio de Oro* del Premio Internacional MANGA de Japón al mejor trabajo de MANGA; el *Premio de Plata* en tanto se otorgará a tres excelentes trabajos, y el *Premio de Bronce* a otras once obras.
- 2) Los ganadores del *Premio de Oro* y del *Premio de Plata* serán invitados a Japón por aproximadamente 10 días con motivo de la ceremonia de premiación como un premio extra (los ganadores del *Premio Bronce* no tendrán esta regalía).

3. Condiciones de presentación de las obras

- (1) Los trabajos que postulen deberán tener más de 16 páginas. Tanto trabajos publicados como no publicados serán elegibles para postular, excluyendo los que hayan ganado algún Premio Internacional MANGA de Japón previo.
- (2) Las obras elegibles de MANGA deben estar hechas en los últimos tres años (2018-2021) desde la fecha de postulación.
- (3) Las obras elegibles de MANGA deben enviarse en formato electrónico (PDF) o formato impreso (los trabajos enviados en formato electrónico se imprimirán para los procedimientos de selección).
- (4) Las empresas editoriales fuera de Japón pueden postular al Premio Internacional MANGA de Japón si el titular de los derechos © de la obra MANGA está de acuerdo con dicha postulación.
- (5) Ya sea el dibujante de historietas o el guionista de la obra enviada debe ser extranjero. Asimismo, el representante que participe en el programa de invitación para los ganadores del Premio Oro / Plata debe ser un ciudadano extranjero.

(6) Solo se aceptará una obra por artista.

En caso de múltiples postulaciones de un mismo artista, solo se aceptará la primera.

(7) El Comité Ejecutivo del Premio MANGA podrá utilizar las obras MANGA del ganador (parcialmente) tras obtener la aprobación del titular de los derechos de autor con fines de publicidad.

4. Cómo postular (por favor revisar el archivo adjunto).

(1) Período de solicitud:

7 de abril - 8 de julio de 2021 (las postulaciones deben llegar antes de esta fecha. **IMPORTANTE: Quienes residan en Chile deberán enviar sus trabajos a través de la Embajada del Japón en Chile, esta misión diplomática recibirá obras en formato físico hasta el 24 de junio y en formato electrónico hasta 1 de julio de 2021 (ver indicaciones especiales más abajo).**

(2) Envíos

Al postular, se debe presentar los siguientes documentos:

- Formulario de solicitud (Excel)
- Obra de manga

La obra debe presentarse en cualquiera de las tres siguientes formas:

- a) DOS copias de la obra impresa
- b) UNA copia en formato electrónico (PDF)
- c) UNA copia del trabajo impreso y UNA copia en formato electrónico (PDF)

(3) Dirección de envío:

1) Para postulantes que viven fuera de Japón

Embajada o Consulados de Japón

Con respecto a los envíos, comuníquese con la Embajada de Japón o Consulados en el país o región en el que reside. En este enlace encontrará el sitio web de embajadas y consulados japoneses: https://www.mofa.go.jp/about/emb_cons/over/index.html

Para quienes residen en CHILE:

ENVIOS POR CORREO ELECTRONICO:

La Embajada del Japón recibirá los formularios de postulación y las obras en formato electrónico (PDF) en el correo contactoembajadajapon@sg.mofa.go.jp

Los postulantes deberán indicar en el asunto del correo "Postulación al Concurso Internacional de MANGA".

ENVIOS FISICOS (POR CORREO) DE OBRAS IMPRESAS:

Quienes deseen enviar copia impresa deberán hacerlo adjuntando también la copia impresa del envío electrónico del formulario de postulación, previamente enviado por e-mail a la embajada. El envío debe hacerse de la siguiente forma*:

15°CONCURSO INTERNACIONA DE MANGA DE JAPON

Departamento de Cultura

Embajada del Japón

Ricardo Lyon 520

Providencia

Santiago-Chile

(*En alguna parte del sobre, por favor agregar en forma destacada:

ESTE SOBRE CONTIENE: POSTULACION A CONCURSO DE MANGA

IMPORTANTE:

- Para dar cumplimiento a la fecha de recepción de trabajos en Japón, en esta misión diplomática se recibirán postulaciones en formato impreso hasta el 24 de junio y postulaciones electrónicas hasta 1 de julio de 2021.
- Las obras en formato electrónico (PDF) podrán ser de hasta 7MB por motivos de capacidad de recepción de nuestro correo, si su obra tiene mayor tamaño aconsejamos el envío impreso o reducir el tamaño del archivo. Recuerde adjuntar el archivo del formulario de postulación junto con la obra. Recuerde indicar en el asunto del correo: “Postulación al Concurso Internacional de MANGA”.
- La embajada enviará un correo acusando recibo la postulación que llegue por correo electrónico dentro de las 24 horas siguientes. En caso que no obtenga una confirmación de que su correo ha llegado correctamente, debe escribir un mail de consulta a la misma dirección contactoembajadajapon@sg.mofa.go.jp para hacer seguimiento de su situación.
- Quien tenga dificultad en el envío de su obra debido al tamaño original del archivo, puede comunicarse antes del cierre de recepción de trabajos a contactoembajadajapon@sg.mofa.go.jp indicando la naturaleza de su dificultad. El asunto del correo electrónico deberá ser “Consulta por envío al Premio Internacional de Manga”.

2) Para postulantes que viven en Japón

Dirección de envío del formulario de solicitud (Excel): jp-manga.award@mofa.go.jp

Dirección de envío para el trabajo de manga:

Dirigido a: PIC of “The 15th Japan International MANGA Award”

Cultural Affairs and Overseas Public Relations Division,

Director General for Cultural Affairs, Minister’s Secretariat

Ministry of Foreign Affairs in Japan

2-2-1 Kasumigaseki, Chiyoda-ku, Tokyo 100-8919

- No está permitido llevar postulaciones en persona. Los detalles de envío de datos de serán notificados individualmente después de la presentación del Formulario de postulación.

(4) Notas

- Se debe completar un formulario de postulación (Excel) **en inglés o japonés**, el que debe ser enviado en forma electrónica. Si envía su trabajo impreso, por favor adjunte la copia impresa del formulario de postulación **enviado**.
- Por favor nombre los archivos electrónicos del formulario de postulación (Excel) y la obra de Manga con el nombre y apellido del artista de Manga. Ejemplo: TaroGaimu.xlsx, TaroGaimu.pdf
- Los trabajos elegibles de MANGA que se hayan enviado en formato electrónico serán

impresos para el procedimiento de selección: por lo tanto asegúrese de que el trabajo enviado sea imprimible correctamente en formato A4 (tamaño de papel) para que quede correctamente impreso.

- Se deben indicar los números de página en cada página del trabajo.
- Si el trabajo no tiene formato de libro, debe indicar claramente si alguna parte de la obra corresponde a una extensión de dos páginas conjuntas.
- Aunque la forma del envío no afectará los resultados de la selección en ninguna medida, cuando sea posible, se aconseja a los postulantes que elijan la opción c). Cuando La Embajada o Consulado de Japón en el país o región en el que usted reside especifique una forma de presentación puntual, se indica a los solicitantes que sigan dicha instrucción.
- Se pueden solicitar copias adicionales de aquellas obras que se están considerando para un premio.

5. Devolución de obras

Los trabajos presentados no serán devueltos a los postulantes. Por lo tanto, si su trabajo aún no ha sido publicado, es recomendable enviar copias duplicadas del trabajo y conservar el original. Las obras enviadas podrán ser donadas o exhibidas.

6. Selección

Tras una primera ronda de revisión por parte de la Asociación de Editores de Manga de Japón, el Comité de Selección del 15° Premio Internacional MANGA de Japón será responsable del proceso de selección.

7. Ceremonia de premiación

Está previsto que la ceremonia de premiación se celebre en Tokio en febrero de 2022.

✂ En cuanto a la invitación de los ganadores a Japón y la Ceremonia de Premiación, el Comité Ejecutivo del Premio tomará la decisión en función de la situación en que se encuentre lo relacionado con COVID-19.

Santiago, abril de 2021.

DEPARTAMENTO DE CULTURA Y RRPP
EMBAJADA DEL JAPÓN EN CHILE
contactoembajadajapon@sg.mofa.go.jp